

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Dirección General, de conformidad con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 3 de noviembre de 2000.- El Director General, Carlos Gómez Oliver.

ANEXO I

DNI: 41.935.101.
Primer apellido: Cruz.
Segundo apellido: Betancor.
Nombre: Julia de la.
Código puesto: 1751510.
Puesto de trabajo adjudicado: Asesor Régimen Académico.
Consejería: Educación y Ciencia.
Centro directivo: D. G. Planificación y Ordenación Educativa.
Localidad: Sevilla.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 6 de noviembre de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de 20 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero de 2000), de la Universidad de Jaén, y que figuran como Anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/1984 ante el Rector de la Universidad de Jaén en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Jaén, 6 de noviembre de 2000.- El Rector, P.D. (Res. de 15.9.99), El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

A N E X O

CUERPO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: «Derecho Administrativo»
Plaza número (1)

Comisión Titular:

Presidente: Don Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Antonio José Martí del Moral, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Juan Alfonso Santamaría Pastor, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don Francisco Delgado Piqueras, Profesor Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 3: Don Luis Carlos Fernández-Espinar López, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario: Don Mariano López Benítez, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don José Luis Martínez López-Muñiz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2: Don Pedro De Miguel García, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Luis Segura Gomis, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Area de Conocimiento: «Derecho Mercantil»
Plaza número (2)

Comisión Titular:

Presidente: Don Antonio Pérez Cruz Blanco, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Juan Ignacio Peinado Gracia, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Angel José Rojo Fernández-Río, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Don Julio Costas Comesaña, Profesor Titular de la Universidad de Vigo.

Vocal 3: Doña M.ª Rosario Escribano Gamir, Profesora Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Luis de Angulo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Alberto Emparanza Sobejano, Profesor Titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 1: Don Rafael García Villaverde, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don Jorge Miguel Rodríguez, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3: Don Juan Ignacio Ruiz Peris, Profesor Titular de Universidad de Valencia (Estudi General).

Area de Conocimiento: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría»
Plaza número (3-A)

Comisión Titular:

Presidente: Don Constancio González Rivera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Alfonso Gómez Molina, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1: Don Serafín López-Cuervo Estévez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don José Antonio Gómez Barea, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Don José Antonio Malpica Velasco, Profesor Titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Angel Valverde Gonzalo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Francisco J. Ariza López, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Rafael Ferrer Torio, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal 2: Don Francisco Javier Salinas González, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Don Manuel Alvarez-Claro Irissarri, Profesor Titular de la Universidad de Salamanca.

Area de Conocimiento: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría»
Plaza número (3-B)

Comisión Titular:

Presidente: Don Constancio González Rivera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Alfonso Gómez Molina, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1: Don Alfonso Núñez-García del Pozo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Don José Antonio Malpica Velasco, Profesor Titular de la Universidad del Alcalá de Henares.

Vocal 3: Don José Emilio Meroño de Larriva, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Angel Valverde Gonzalo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Francisco J. Ariza López, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Andrés Herráez Boquera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2: Don Benjamín Sánchez Fernández, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3: Don Ricardo Vicente Andrés Tamarit, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Area de Conocimiento: «Filología Francesa»
Plaza número (4)

Comisión Titular:

Presidente: Don Luis Gastón Elduayen, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña M. Montserrat Serrano Mañes, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Doña Ana María Valero Abadal, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Don Francisco J. Deco Prados, Profesor Titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal 3: Doña Marie Claire Durand Guiziou, Profesora Titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Teófilo Sanz Hernández, Profesor Titular de la Universidad de Burgos.

Vocal 1: Don José Antonio Millán Alba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña M. Rosario Ozaeta Gálvez, Profesora Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3: Don Mario Tomé Díez, Profesor Titular de la Universidad de León.

Area de Conocimiento: «Psicología Social»
Plaza número (5)

Comisión Titular:

Presidenta: Doña Lourdes Munduate Jaca, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Manuel Francisco Martínez García, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 1: Don Ferrán Casas Aznar, Catedrático de la Universidad de Girona.

Vocal 2: Don Pere Noto Brulles, Profesor Titular de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal 3: Doña M. Pilar de Paúl Velasco, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José M.^a Peiro Sillar, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Tomás Gómez Delgado, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 1: Don José Manuel Sabucedo Cameselle, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2: Don José Luis Alvaro Estramiana, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Manuel Fernández Ríos, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Area de Conocimiento: «Análisis Geográfico Regional»
Plaza número (6)

Comisión Titular:

Presidente: Don Francisco de Asís Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Eduardo Araque Jiménez, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Juan Piqueras Haba, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 2: Doña M. Elena Montaner Salas, Profesora Titular de la Universidad Murcia.

Vocal 3: Don Angel Navarro Madrid, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Bartolomé Valle Buenestado, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña Yolanda Jiménez Olivencia, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Antonio Gil Olcina, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal 2: Don Jesús Arias Abellán, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Joaquín Farinos Dasi, Profesor Titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Area de Conocimiento: «Fisiología»
Plaza número (7)

Comisión Titular:

Presidente: Don Juan M. Gandarias Bajón, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Manuel Ramírez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Fernando Merino Niño, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Don Domingo Ros Puig, Profesor Titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3: Don Francisco J. Sánchez Vázquez, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Juan José Goiriena de Gandarias, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Luis Casis Sáenz, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 1: Don Jesús Ángel Fernández-Tresguerras Hernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña María Josefa Delgado Guerrero, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Don Ángel Luis López de Pablo León, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Area de Conocimiento: «Microbiología»
Plaza número (8)

Comisión Titular:

Presidente: Don Gerardo Álvarez de Cienfuegos López, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Alfonso Ruiz-Bravo López, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Antonio José Palomares Díaz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Don Juan José Camarena Miñana, Profesor Titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 3: Don Miguel Ángel Caviedes Formento, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Alberto Ramos Cormenzana, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Jiménez Valera, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Doña M. Teresa González y Muñoz, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Don Luis Martínez Martínez, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Don César Roncero Mailló, Profesor Titular de la Universidad de Salamanca.

CUERPO PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de Conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»
Plaza número (9)

Comisión Titular:

Presidente: Don Salvador Nicolás Carmona Moreno, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario: Don Juan Luis Lillo Criado, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Víctor Gabriel Peino Janeiro, Catedrático de Escuela de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2: Doña Magdalena Massot Perelló, Profesora Titular de Escuela de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal 3: Don Juan Molins Jordi, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Girona.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Francisco Carrasco Fenech, Catedrático de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Secretario: Don Fernando Moreno Bonilla, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Santiago Guerrero Boned, Catedrático de Escuela de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2: Don Leonardo Yáñez Muñoz, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Alicante.

Vocal 3: Don Francisco Javier Durán Garcés, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Barcelona.

Area de Conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»
Plaza número (10)

Comisión Titular:

Presidente: Don Vicente Meneu Ferrer, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Secretario: Don Fernando Moreno Bonilla, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Joaquín Pérez Campos, Catedrático de Escuela de la Universidad de Extremadura.

Vocal 2: Don Eloy Mata González, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3: Don Ricard Monclus Guitart, Profesor Titular de Escuela de la Universidad Rovira i Virgili.

Comisión Suplente:

Presidenta: Doña Montserrat Casanovas Ramón, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Secretaria: Doña Ana María Montes Merino, Profesora Titular de Escuela de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Francisco Lara Sánchez, Catedrático de Escuela de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Doña M. Inés Zarate Gil, Profesora Titular de Escuela de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3: Don Gervasio Durán González, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Extremadura.

Area de Conocimiento: «Física Aplicada»
Plaza número (11)

Comisión Titular:

Presidente: Don Rafael Luzón Cuesta, Catedrático de Escuela de la Universidad de Jaén.

Secretaria: Doña Luisa Carlota Quesada Montoro, Profesora Titular de Escuela de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Guillermo Bernabéu Pastor, Catedrático de Escuela de la Universidad de Alicante.

Vocal 2: Don Juan Antonio Larumbe Bernad, Profesor Titular de Escuela de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3: Don Agustín Llopis Castelló, Profesor Titular de Escuela de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Rafael Perea Carpio, Catedrático de Escuela de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Joaquín Tovar Pescador, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Manuel Redondo Apraiz, Catedrático de Escuela de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Don Cecilio Sánchez Guillén, Profesor Titular de Escuela de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don Francisco Asís Cancho Alfonso, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Extremadura.

Area de Conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos»
Plaza número (12-A)

Comisión Titular:

Presidente: Don Francisco Trigueros Ruiz, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Luis Alfonso Ureña López, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Doña M. Pilar García Fuente, Catedrática de Escuela de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2: Don Esteban F. del Acebo Peña, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Girona.

Vocal 3: Don Carlos Arévalo Maldonado, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Rafael Morales Bueno, Catedrático de Escuela de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Manuel García Vega, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Miguel Barceló García, Catedrático de Escuela de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Doña M. Carmen Hernández Díez, Profesora Titular de Escuela de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3: Doña M. Angeles Pastor Cubillo, Profesora Titular de Escuela de la Universidad Politécnica de Valencia.

Area de Conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos»
Plaza número (12-B)

Comisión Titular:

Presidente: Don Francisco Trigueros Ruiz, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Luis Alfonso Ureña López, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Jesús Joaquín García Molina, Catedrático de Escuela de la Universidad de Murcia.

Vocal 2: Don Andrés Luis Aguayo Maldonado, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Málaga.

Vocal 3: Don José Fidel Argudo Argudo, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Cádiz.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Rafael Morales Bueno, Catedrático de Escuela de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Manuel García Vega, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2: Don Zanon José Hernández Figueroa, Profesor Titular de Escuela de la Universidad Politécnica de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 3: Don Pedro Pastor Seva, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Alicante.

Area de Conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos»
Plaza número (12-C)

Comisión Titular:

Presidente: Don Francisco Trigueros Ruiz, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Luis Alfonso Ureña López, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Angel García Moreno, Catedrático de Escuela de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Pedro Pablo Alarcón Cavero, Profesor Titular de Escuela de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Don Efrén Arias Jordán, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Oviedo.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Rafael Morales Bueno, Catedrático de Escuela de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Manuel García Vega, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Fernando Cuartero Gómez, Catedrático de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 2: Doña M. Angeles Hernández Gómez, Profesora Titular de Escuela de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Doña M. Reyes Pavón Rial, Profesora Titular de Escuela de la Universidad de Vigo.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 3 de noviembre de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con fecha 7 de julio de 1997.

En el recurso contencioso-administrativo número 784/96, interpuesto por la Consejería de Economía y Hacienda contra Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, recaída en la reclamación número 11/7388/94, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha dictado sentencia, que es firme, de fecha siete de julio de mil novecientos noventa y siete, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

Fallamos: Que desestimamos el recurso contencioso-administrativo núm. 784/96, interpuesto por el Letrado de la Junta de Andalucía en nombre y representación de la Consejería de Economía y Hacienda, y declaramos la conformidad a Derecho del acuerdo impugnado precitado en el fundamento jurídico primero de esta sentencia. Sin costas.

En virtud de la delegación de competencias, por Orden de 25 de febrero de 1994, y de conformidad con lo establecido en los arts. 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se acuerda el cumplimiento, en sus propios términos, de la referida sentencia, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 3 de noviembre de 2000.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.